



Universidad de Valladolid

Campus de Segovia

Grado en Educación Primaria

**Análisis de la actividad docente en
Ghana y España**

Alumno(a): Carlos López Marí

Tutor(a): Hugo Rodríguez Campazas

Enseñen los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el por qué de lo que se les mande hacer, se acostumbren a obedecer a la razón, no a la autoridad como los limitados, no a la costumbre como los estúpidos (Rumazo, 1980)

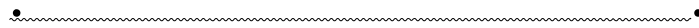
RESUMEN

Este es un Trabajo Fin de Grado que trata la comparativa entre dos realidades educativas, la ghanesa y la española. Para ello, se realiza un análisis de tareas, responsabilidades y acciones, tanto de los docentes como del contexto donde se lleva a cabo. Todo ello, se traduce en una repercusión directa en el alumnado que analizaremos en el presente documento.

Para la realización de esta comparativa, partiremos de la narración de una jornada escolar en cada uno de los dos ámbitos, que experimenté durante los dos periodos de prácticas que conforman el Grado en Educación Primaria.

PALABRAS CLAVE:

Pedagogía del oprimido, pedagogía liberadora, educación ghanesa, acción docente, Tratamiento Pedagógico de lo Corporal.



ABSTRACT

This is a Final Project that is the comparison between two educational realities, Ghanaian and Spanish. To do this, an analysis of tasks, responsibilities and actions of both the teachers and the context in which it takes place is done. All this translates into a direct impact on the students that we will analyze in this paper.

To perform this comparison, we will leave the telling of a school day in each of the two areas that experienced during the two periods of practices that make up the Teacher Education.

KEY WORDS:

Pedagogy of the Oppressed, liberating pedagogy, Ghanaian education, teaching activities, Pedagogical Treatment of the Body.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	Pág. 1
OBJETIVOS.....	Pág. 1
JUSTIFICACIÓN	Pág. 2
METODOLOGÍA.....	Pág. 5
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	Pág. 7
1. Educación y sociedad: liberación u opresión.	Pág. 7
1.1. Pedagogía del oprimido.	Pág. 8
1.2. Pedagogía liberadora.	Pág. 11
2. Cuerpos dentro del ámbito educativo.	Pág. 13
EXPOSICIÓN DE RESULTADOS. ANÁLISIS DE LA ACCIÓN DOCENTE EN GHANA Y ESPAÑA.	Pág. 15
1. Acción docente en Ghana.	Pág. 15
1.1. Organigrama de centro.	Pág. 15
1.2. Funciones del profesorado.	Pág. 17
1.3. Tiempos dentro de la jornada escolar.	Pág. 18
1.4. Docentes ghaneses. Un día de clase.	Pág. 18
2. Acción docente en España.	Pág. 25
2.1. Organigrama de centro.	Pág. 26
2.2. Funciones del profesorado.	Pág. 26
2.3. Tiempos dentro de la jornada escolar.	Pág. 28
2.4. Docentes ghaneses. Un día de clase.	Pág. 28
3. Comparativa de ambas realidades.	Pág. 31
CONCLUSIONES.	Pág. 36

INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte de la experiencia vivida durante los dos periodos de prácticas realizados en Colegio MM. Concepcionistas Segovia (España) y Bambenninya Develompent Service, Larabanga (Ghana), propio del PRACTICUM I y II del Grado en Educación Primaria.

En este documento narraré la acción docente durante una jornada escolar en cada una de las dos realidades educativas. El objeto de este es realizar una comparativa entre los dos tipos de cultura educativa, dejando de manifiesto ciertos aspectos que distan entre ambas. Además, realizaré una breve mención al tratamiento corporal del alumnado dependiendo del tipo de educación a la que deban dar respuesta.

Para ello, he trabajado basándome en las obras de dos grandes autores. Una de estas literaturas trataría a la educación en su globalidad (generalista), mientras que la segunda, se centra en la Educación Física. El primero de los autores, es Paulo Freire, mediante su exitoso libro *Pedagogía del Oprimido* (1970), el cual habla de dos tipos de educación (opresora y liberadora) que se asimilan en ciertos aspectos a los dos tipos de educación trabajados en este TFG. El segundo autor es, Marcelino Juan Vaca Escribano, intelectual y referente dentro del ámbito de la Educación Física por medio de su Tratamiento Pedagógico del ámbito Corporal, mediante el cual trabajo lo relativo al alumno en el presente documento.

De la conjunción de todo ello, he realizado este Trabajo Fin de Carrera, el cual finaliza con una serie de conclusiones como resultado a esta comparativa de realidades educativas.

OBJETIVOS

Para la realización de este documento, me he planteado un número reducido de objetivos. He preferido elegir pocos objetivos con un gran nivel de concreción a un amplio número de ellos sin sentido alguno.

- Comparar la acción docente en Ghana y España.
- Confrontar la pedagogía opresora y la pedagogía liberadora.
- Trasladar al lector a dos tipos de educación y sociedades que distan mucho la una de la otra.

JUSTIFICACIÓN

La elaboración del presente TFG viene a dar respuesta al objetivo fundamental del título de Grado en Educación Primaria, expuesto en la Memoria de la Titulación de Grado. Maestro/a en Educación Primaria. Por la Universidad de Valladolid, el cual expone:

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación Primaria. (p.25)

Podríamos indicar, que este TFG es la cúspide dentro de mi formación dentro del Grado en Educación Primaria. Este ha de ser el reflejo de la consecución de objetivos planteados por dicho Grado.

A su vez, a raíz de la elaboración de este TFG, abordar en globalidad las Competencias del Título de Grado Maestra-o Maestra- en Educación Primaria, expuestas también en la Memoria de la Titulación de Grado. Maestro/a en Educación Primaria. Por la Universidad de Valladolid, resaltando los apartados:

7.- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento (...) Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

8.- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

11.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. (p.25)

Destaco esta serie de competencias ya que el presente TFG trabaja a partir de la acción docente.

Para la elaboración del presente documento, me he apoyado en distintas asignaturas que han formado parte en mi formación como docente. Dentro de esta formación,

podemos destacar Currículo y Sistema Educativo; Psicología del Desarrollo; Cambios sociales, cambios educativos e interculturalidad; y Psicología del aprendizaje en contextos educativos. Este primer bloque daría respuesta al apartado del TFG correspondiente al análisis de la acción docente, y la relación de esta con la realidad educativa de cada zona (España y Ghana). Pero también he de destacar asignaturas como, Potencial Educativo de lo Corporal; Educación Física Escolar; Educación Física y salud; Expresión y Comunicación Corporal; y Cuerpo Percepción y Habilidad. Este segundo bloque de asignaturas, trataría el contenido correspondiente al cuerpo del alumno dentro de esta acción docente.

Este TFG tiene como objetivo presentar y analizar la acción docente. No debe entenderse la figura del docente como un ser más dentro de la sociedad, sino como uno de los mayores agentes socializadores que conforman el entramado social. Me refiero a agente socializador ya que está en sus manos el introducir a sus alumnos en la sociedad en la que viven, sociedad compuesta por una serie de normas, valores y costumbres, una forma de vida social específica. Según Bracamontes (2008):

La escuela como institución y el docente como agente socializador (...) La necesidad de que el maestro en la interacción con el estudiante sea capaz de convertirse en un orientador desde lo instructivo y lo formativo debe ya añadirse a la práctica pues se ha de educar para la vida (...) El profesor en los diferentes niveles de enseñanza afronta el compromiso social de forjar a las nuevas generaciones (...) responder a las exigencias de la sociedad en cuanto a valores y a la demanda real de formar a personas capaces de resolver cuestiones pertinentes a sus roles. (p.1)

Como bien dice Bracamontes (2008), el docente tiene la tarea de formar a las nuevas generaciones, que serán las encargadas de gobernar la sociedad del futuro. Como bien siempre se ha dicho, los niños son el futuro. Por ello, la acción docente realizada se verá plasmada en una acción social. Mediante este Trabajo Fin de Grado, analizaré dos realidades muy distintas (Ghana y España), donde se pondrá de manifiesto la diferente acción docente llevada a cabo, ya que las exigencias sociales son totalmente distintas. Dos realidades, con distintos valores, formas de convivencia y visión de la sociedad.

A su vez, con la elaboración de este Trabajo Fin de Grado, quiero dedicar un apartado relacionado con la Mención en Educación Física en la cual me he formado. Este

apartado trabaja el Tratamiento Pedagógico del ámbito Corporal (Vaca, 2007). Para ello, analizaré los tipos de cuerpo del alumno dentro de la jornada escolar. La acción docente, en gran medida es la responsable de que el alumno genere un tipo de cuerpo dentro de proceso enseñanza-aprendizaje.

Con la elaboración de este documento trato de aportar mi grano de arena en la formación de futuros profesionales. ¿Cómo? Mostrando diferentes modos de educar e intentando hacer consciente al lector que no siempre “nuestra” forma de educar es la correcta. Es necesario echar un vistazo a nuestro alrededor y comparar.

METODOLOGÍA

La realización de este documento parte de la experiencia vivida durante el periodo de prácticas realizado en Bambenninya Developpent Service, Larabanga (Ghana), propio del PRACTICUM II del Grado en Educación Primaria.

El método llevado a cabo para la realización de este trabajo lo podríamos definir como etnología educativa. Este consiste en el análisis de la práctica docente, de un ámbito sociocultural concreto. Según Axpe (2003):

La etnografía educativa deriva de los estudios de campo sobre la enseñanza escolar y otros procesos educativos (...) Aunque la etnografía tradicionalmente se ha encargado de la cultura de toda una comunidad, en la actualidad ha sido aplicada a la descripción del discurso social de cualquier grupo de personas. En este sentido, las aulas y los centros educativos han sido objeto de este tipo de investigaciones etnográficas. (p.46)

Pueden realizarse, estudios y análisis de situaciones educativas de forma lejana y ajena a la realidad social, pero con el tipo de metodología llevada a cabo en este trabajo, he aprendido el modo de vida de la unidad social valorando de forma más concreta la actividad docente.

Por ello, durante un largo periodo de tiempo, he realizado una observación directa de la actuación docente de forma cotidiana. Esto me ha permitido recoger y analizar una serie de situaciones que expondré en el actual documento. Esta experiencia me ha permitido valorar “in situ” la acción docente de la zona, analizando su metodología y forma de interactuar con el alumno.

Además, dada las características del Grado en Educación Primaria, que obliga a realizar prácticas en un centro educativo en el tercer y cuarto año de carrera, he tenido la posibilidad de realizarlas en España (tercer año) y en Ghana (cuarto año). Las prácticas realizadas en España, las realicé en el Colegio M.M. Concepcionistas (Segovia). La realización de estas prácticas en dos centros con realidades educativas tan distantes (nivel socioeconómico, cultura, metodología, fines educativos...) me ha permitido obtener una nueva visión educativa.

El planteamiento de realizar este TFG vino a posteriori de la realización de estos dos periodos de prácticas, por lo que no pude realizar una planificación previa donde poder comparar los aspectos más relevantes de ambas realidades. Por ello, a la hora de diseñar el presente documento tuve que lidiar con grandes dificultades:

- Comparar dos periodos con datos que distaban mucho entre sí.
- Lograr un marco teórico que sustentará la justificación del Trabajo Fin de Grado.
- Plasmar una realidad propia (periodos de prácticas vividos por mí), en una realidad en la que el lector se pudiera integrar, de forma que visualizará mejor su contenido.
- Cumplir los objetivos que conforman el Grado en Educación Primaria y el Trabajo Fin de Carrera.

La solución a todas estas dificultades, se ha basado en un trabajo arduo y continuo, consistente en hacer y rehacer aquellos aspectos negativos y mejorar los aspectos positivos. Por lo que, con ayuda de mi tutor, hemos creado un Trabajo Fin de Grado partiendo de cero.

El primer paso ha consistido en analizar todos los datos recogidos durante los dos periodos de prácticas, y seleccionar aquellos que nos permitieran realizar una comparativa de ambas realidades. A partir, de aquí, uno de los mayores problemas ha sido lograr un Marco Teórico, que sustentará la acción docente tanto en España como en Ghana. Para ello, nos hemos apoyado en la obra del exitoso libro Pedagogía del oprimido (1970), del autor Paulo Freire. En este, se presentan dos tipos de pedagogías: pedagogía del oprimido y pedagogía liberadora, que creo que explican perfectamente aquello que queríamos evidenciar con la realización de este TFG.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El acto de educar está compuesto básicamente por dos agentes, el educador y el educando. Podríamos decir, existen distintas formas de entender la educación, por ello, dependiendo de la visión que tenga el educando de ésta, llevará a cabo un tipo de acción docente u otra. Esta acción docente lleva consigo un tratamiento corporal del alumno específico, una realidad corporal.

1. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD: LIBERACIÓN U OPRESIÓN

Este apartado se fundamentará en lo expuesto en el libro *Pedagogía del oprimido* (1970), del ilustre autor Paulo Freire. El contenido de este libro, gira en torno a una educación liberadora del oprimido, basada en el hombre¹ y su relación con el mundo. Para lograr esta educación liberadora, primero explica la situación de la educación basada en la opresión.

Este autor se preguntaba qué es el hombre, y cuál es su posición en el mundo. Estas dos preguntas responden acerca del propósito de la educación.

La educación realizada en los estratos más jóvenes de la sociedad se transformará con el tiempo en la educación que transmitirán los estratos con mayor experiencia. Por ello, si se realiza una educación X en los primeros años, esta educación perdurará en la sociedad venidera. Como bien explica Freire (1970), la sociedad es una construcción producida por el hombre.

La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta en la “inversión de la praxis”, se vuelve sobre ellos y los condicionan, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres. (p. 48)

¹ Durante toda su narración hace uso de la palabra Hombre. Debe entenderse esta palabra como una unificación del hombre y la mujer.

La educación escolar, comporta directamente una educación social. La educación es la base de toda sociedad. Por lo tanto, la educación que realice el docente se verá directamente reflejada en la sociedad. Por ello, ¿qué tipo de educación debemos defender?

1.1. Pedagogía del oprimido

La repetitiva reproducción de un tipo de educación basada en lo autoritario se enraíza en la identidad nacional del pueblo, generando una asimilación y aceptación de la misma. En palabras de Freire (1970).

La impresión de docilidad, como algo propio de un supuesto carácter nacional, lo que es un engaño. Este fatalismo, manifestado como docilidad, es producto de una situación histórica y sociológica y no un trazo esencial de la forma de ser del pueblo. (p. 63)

No existe mayor falta de riqueza social que el oprimir el pensamiento crítico e individual. Este tipo de sociedad opresora tiende a lo estanco e inmóvil, trabajando a partir de contenidos abstractos a la persona, generando así un pueblo fácil de manejar.

Todo proceso entre opresores y oprimidos cuenta con dos conceptos acuñados por Freire (1970), la *prescripción* y la *sombra*.

Uno de los elementos básicos en la mediación opresores-oprimidos es la prescripción. Toda prescripción es la imposición de la opción de una conciencia a otra. De ahí el sentido alienante de las prescripciones que transforman a la conciencia receptora (...) Se conforma en base a pautas ajenas a ellos, las pautas de los opresores. (p.43)

Los oprimidos, que introyectando la “sombra” de los opresores siguen sus pautas, temen a la libertad, en la medida en que ésta, implicando la expulsión de la “sombra”, exigirá de ellos que “llenaran” el “vacío” dejado por la expulsión, con “contenido” diferente: el de su autonomía. (p. 43)

Para entender la formación de este tipo de sociedad, debemos remitirnos a al concepto de *educación bancaria*, acuñado por Freire (1970), donde define este tipo de educación de la siguiente forma.

La narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado. Más aún, la narración los

transforma en “vasijas”, en recipientes que deben ser “llenados” por el educador. Cuanto más vaya llenando los recipientes con sus “depósitos” tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen “llenar” dócilmente, tanto mejor educandos serán. (p.76)

Con ello, se afirma una educación en la cual los educadores son los únicos concededores del saber, mientras que los educandos son meros receptores, una especie de archivadores que deben recibir todos los contenidos de aquellos que se consideran sabios. Esto genera que el educando no sea partícipe en su aprendizaje, sino un reproductor de los saberes del educador. Esto genera un aprendizaje abstracto y limitado.

Sobre esta misma temática, Freire (1970), enumera las características de este tipo de educación:

- a) el educador es siempre quien educa; el educando, el que es educado.
- b) El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben
- c) El educador es quien piensa; el sujeto del proceso, los educandos son los objetos pensados
- d) El educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e) El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f) El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- g) El educador es quien actúa, los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúen, en la actuación del educador.
- h) El educador es quien acoge el contenido programático, los educandos a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i) El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquel.
- j) Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos meros objetos.(p. 78)

Este tipo de educación genera dos situaciones que ayudan a reproducirla en sí mismo y a su vez debilitan la fortaleza individual de los educandos. La primera de ellas es el deseo del oprimido en convertirse en opresor, Freire (1970):

Por otro lado existe, en cierto momento de la experiencia existencial de los oprimidos, una atracción irresistible por el opresor. Por sus patrones de vida. Participar de estos patrones constituye una aspiración incontenible. En su enajenación quieren, a toda costa, parecerse al opresor, imitarlo, seguirlo. Esto se verifica, sobre todo, en los oprimidos de los estratos medios, cuyo anhelo es llegar a ser iguales al “hombre ilustre” de la denominada clase “superior”. (p. 63)

La segunda de ellas, es la autoanulación de la persona. No hay mayor peligro, que el no creer en ti mismo. Si crees que no puedes, nunca podrás. La educación autoritaria genera una sensación en el pueblo de incapacidad que lo mantiene por debajo del opresor. En palabras de Freire (1970):

De tanto oír de sí mismos que son incapaces, que no saben nada, que no pueden saber, indolentes, que no producen en virtud de todo esto, terminan por convencerse de su “incapacidad”. Hablan de sí mismos como los que no saben y del profesional como quien sabe y a quien deben escuchar. Los criterios del saber que les son impuestos son los convencionales. (p. 64)

Analizando este tipo de educación desde una perspectiva de opresor-política, se observa que las minorías que controlan el poder del pueblo defienden este tipo de educación autoritaria, ya que les permite realizar una sumisión de los oprimidos. Esto genera una manipulación sencilla de la sociedad.

Estos opresores estarán más tranquilos cuanto más docilizados estén los oprimidos. Y más preocupados, cuando los hombres realicen más cuestiones sobre el mundo.

El problema radica en que pensar auténticamente es peligroso. El extraño humanismo de esta concepción bancaria se reduce a la tentativa de hacer de los hombres su contrario- un autómeta, que es la negación de su vocación ontológica de ser más. (p 80)

Además, este tipo de educación aleja a la propia persona del mundo que le rodea. Anula la posibilidad de experimentar y palpar aquello que le rodea. Se produce una alejamiento entre hombre y mundo Freire (1970):

Esta educación sugiere una dicotomía, la de hombre-mundo. Hombres que están simplemente en el mundo y no con el mundo y los otros. Hombres espectadores y no recreadores del mundo. (p 82)

1.2. Pedagogía liberadora

Para dar respuesta a este tipo de educación opresora explicada anteriormente, se debe realizar una reformulación de su visión. Debe realizarse una ruptura de la barrera entre educador-educando, generando una educación basada en el hombre y en su interrogante permanente del mundo y su relación con él, Freire (1970):

La educación como práctica de la libertad, al contrario de aquella que es práctica de la dominación, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres. (p. 92)

El primer paso y más importante, es eliminar el abismo generado entre profesor y alumno. Romper con esa enseñanza unidireccional docente-alumno.

El educador ya no es solo el que educa sino aquel que, en tanto educa es educado a través del dialogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. (p. 90)

Como también defiende Barba Martín (2006), debe realizarse un aprendizaje mutuo. Denomina esta relación como co-aprendices. De esta manera se produce un aprendizaje recíproco continuo.

La educación liberadora se basa en una constante interrogación y exploración de aquello que nos rodea. Este aprendizaje no tiene fin. Freire (1970) también la denomina *educación problematizadora*.

Educación problematizadora, de carácter auténticamente reflexivo, implica un acto permanente de desvelamiento de la realidad (...) la educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser, tiene que estar siendo. (p.92)

Para lograr una educación liberadora, debemos tener claro que el hombre debe ser un ser “molesto” y con pensamiento crítico, que actúe y que se sienta partícipe de su propia evolución.

Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. (p.104)

El docente debe ser un generador de comunicación dentro del aula. Para ello, debe apoyarse en la conversación y el diálogo. Para Freire (1970), el diálogo es uno de los actos más importantes para lograr una educación liberadora, que capacite al alumno a analizar y opinar.

El diálogo es una exigencia existencial (...) siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado. (p.105)

Este diálogo debe estar motivado por aquello que Freire (1970) denomina *Temas generadores*. Estos temas deben tratar situaciones educativas que generen aprendizajes significativos. Estos temas giran en torno a situaciones relacionadas con la sociedad y dudas del propio alumno. Duda-pregunta-respuesta-aprendizaje.

Como hemos comentado anteriormente, esta educación liberadora tiene como base la relación entre docente-alumno. Rompe con esa jerarquía marcada y ese exceso de autoridad y disciplina. Para Freire (1970):

La educación auténtica, no se realiza de A para B o de A sobre B, sino de A con B, mediatizados con el mundo. (p. 112).

Los alumnos de hoy serán los gobernantes del mañana. Por ello, esta responsabilidad recae en la familia y la escuela. Ellos serán los encargados de educar y formar a los ciudadanos que regirán las futuras sociedades.

Los hogares y las escuelas (...) funcionan (...) como agencias formadoras de los futuros “invasores”. (p.201)

La comparativa entre estos dos tipos de educación, opresora y liberadora, nos facilitará la representación de dos realidades que distan mucho una de la otra, Ghana y España.

2. CUERPOS DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO

Tradicionalmente, el cuerpo ha estado sometido a restricciones y reprimendas. Como hemos tratado en el apartado anterior, en los tipos de educación opresora (Freire), el cuerpo es un aspecto a eliminar o inhibir. Se ha tratado de ausentar al cuerpo dentro del ámbito educativo. Según Pablo Scharagrodsky (2007):

Otra de las razones de peso para justificar el supuesto ausentismo corporal en la trama educativa ha sido la aparente configuración del currículum escolar como un mecanismo "(in) corpóreo" en el que la "tradición selectiva" únicamente incorporó saberes y conocimientos vinculados a la lectura, la escritura, la matemática, la historia, la geografía, los idiomas o alguna otra disciplina escolar en detrimento —y en algunos casos en menosprecio— de lo corporal. Algo así como si al "pasar lista" en las aulas el cuerpo nunca hubiera dicho presente. Un cuerpo sin voz ni voto. (p.3)

Como defienden varios autores, la institución escolar ha tendido durante muchos años a encerrar el cuerpo. Este tipo de encierro, produce en el alumno un sentimiento de dependencia, obediencia y docilidad. Podríamos decir que, una sumisión del cuerpo facilita una sumisión intelectual.

El control del cuerpo del alumno por parte del docente, le permite movilizar y dirigir su discurso de una forma vertical, en la cual el docente recita y los alumnos reproducen. Esta quietud corporal, elimina toda apreciación de individualismo o incluso pensamiento crítico.

Si encierras al cuerpo, poco a poco iras encerrando la mente De aquí surge la obsesión por controlar las posiciones de los alumnos en clase. Ya sea sentados, con la espalda recta y en silencio; o de pie, erecto, quieto y evitando todo movimiento que no sea el indicado por el docente. El objetivo es silenciar al cuerpo, y a través de este silencio corporal controlar al alumno.

El formar de forma alineada, marchar a clase manteniendo las distancias y conservando la fila, mantener el silencio en clase, postura erecta, el sentarse de una determinada forma... generan un alto grado de disciplina y autoridad por parte del docente.

Existen una serie de cuerpos relacionados directamente con el apartado anterior, educación autoritaria(docilidad-utilidad). Estos cuerpos son denominados por Vaca Escribano (2007), *cuerpo silenciado* y *cuerpo objeto de atención*.

- Cuerpo silenciado. Propio del utilizado dentro de clase, exige atender a las explicaciones del maestro, ejecutar tareas de lectura, calculo, escritura... el cuerpo no puede ser un estorbo, por lo cual se silencia. Cuerpo oprimido, sumiso, domesticado.
- Cuerpo objeto de atención. El cuerpo debe organizarse de una forma específica. Propio de las formaciones.

Cuando el docente no logra transformar el cuerpo del alumno en un *cuerpo silenciado*, surge entonces el *cuerpo castigado*, como el alumno realiza acciones que deben ser corregidas por el docente, este utiliza el cuerpo como medio de castigo.

Además, dentro de la jornada escolar podemos encontrar:

- Cuerpo suelto. Propio de los recreos y de los momentos en los que el docente da total libertad a los alumnos por cese de las clases. Los alumnos pueden desenvolverse de forma libre, sin restricciones ni limitaciones.

En la educación actual, refiriéndonos también al apartado anterior, la educación liberadora, podemos encontrar dos tipos más de cuerpos dentro de la jornada escolar:

- Cuerpo instrumentado. Utiliza el cuerpo y su capacidad de movimiento para explicar conceptos y construir aprendizajes que se corresponden con otras áreas.
- Cuerpo implicado. Propio de actividades pedagógicas, el cuerpo participa conforme a la tarea escolar. Tareas en las que no hay restricciones de lo corporal.

En estos dos tipos, el cuerpo es un factor muy importante dentro del aprendizaje del alumno.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS. ANÁLISIS DE LA ACCIÓN DOCENTE EN GHANA Y ESPAÑA

La elaboración y análisis de este apartado, en el que se realiza una comparativa de ambas realidades educativas, viene dado de la vivencia personal de los dos periodos de prácticas que forman parte del Grado en Educación Primaria.

El primer periodo de prácticas lo llevé a cabo en la provincia de Segovia (España). Estas prácticas las realicé en un Centro Católico, de carácter concertado. El segundo periodo de prácticas lo realice en la comarca de Larabanga (Ghana), de carácter privado.

A lo largo del narrado de este apartado, trataré de incluir los aspectos teóricos anteriormente mencionados.

1. ACCIÓN DOCENTE EN GHANA

Para llegar a comprender la realidad educativa de la acción docente en Ghana, analizaremos una serie de puntos que nos situarán mejor en el ambiente educativo.

Ghana no cuenta con una legislación educativa, y los documentos que existen son de difícil acceso. Por este motivo, este apartado se centrará en lo observado de forma directa.

1.1. Organigrama de centro

El centro está compuesto por: un director, un jefe de estudios, dos profesores fijos, dos profesores temporales. Durante la estancia que estuvimos mis dos compañeras y yo, formamos parte de este grupo docente.

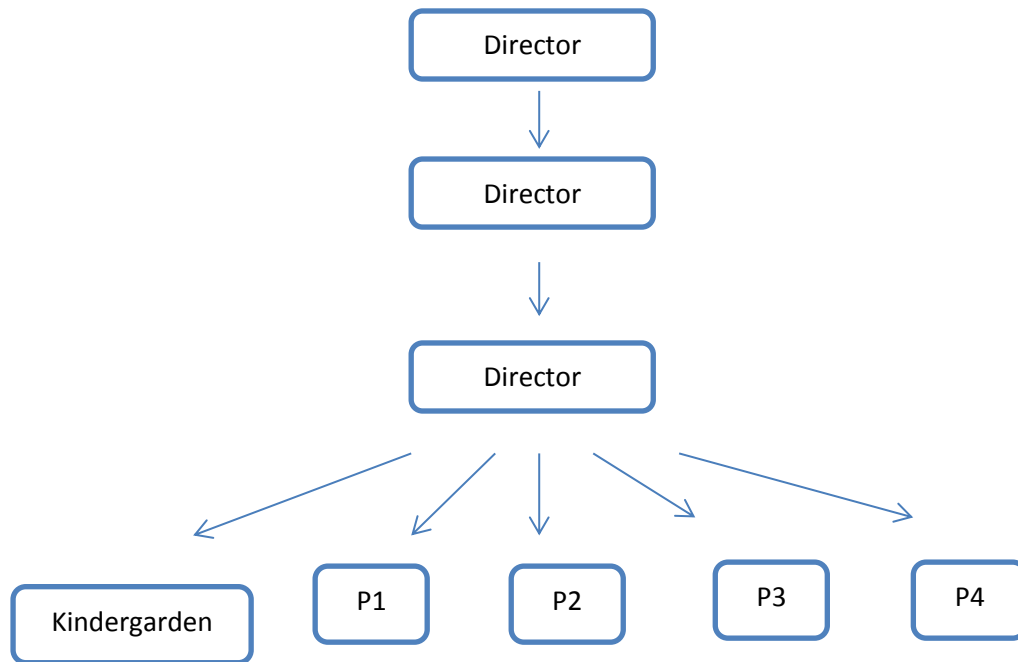


Figura 1. Organigrama del centro Bambenninya Development Service (Ghana)

La estructura del sistema educativo de Ghana es la siguiente:

- La educación preescolar; no es obligatoria. Abarca a niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años. (Kindergarden)
- La educación primaria; comprende un periodo de 6 años y es obligatoria. Los niño/as comienzan la escuela a los seis años. (P1, P2, P3, P4, P5, P6)
- La educación secundaria; tiene una duración de 3 años de estudios de la escuela secundaria básica (Junior Secondary). Por ello, la educación obligatoria es de 9 años, si sumamos los 6 años de la educación primaria y los 3 años de la educación secundaria. Cuando el alumno finaliza esta etapa de estudios deberá cumplir 1 año de servicio nacional. Este es obligatorio.
- La educación terciaria (superior): se trata de cuatro años de educación de la universidad, o tres a cuatro años de entrenamiento en las escuelas politécnicas, normales y otras instituciones de enseñanza.

Calculando la relación profesores-clases, se puede ver que existen grandes consonancias. Mientras los voluntarios estuvimos en el centro, se pudo organizar de forma correcta, con cada voluntario en una clase, y los dos profesores fijos en las dos clases restantes. Los voluntarios estuvimos en el centro durante dos meses.

Pero cuando acabamos nuestro periodo de voluntariado-prácticas, el director, el jefe de estudios y los profesores temporales tuvieron que organizarse para atender a las tres clases. Esto genera, continuos cambios de docentes en una misma clase o la posibilidad de que una de ellas se quede sin docente, teniendo que fusionar dos clases. Estas situaciones

crean grandes desequilibrios educativos, que agravan aún más la delicada situación del centro.

1.2. Funciones del profesorado

Los agentes educativos son los encargados de realizar la enseñanza de los alumnos. Por lo que en gran medida, sus funciones y puestas en práctica, tendrán como consecuencia un tipo de educación generada para los más jóvenes. Esta educación, dependiendo de las funciones realizadas, se podrá catalogar de calidad o no.

Cada uno de los anteriores componentes tiene una serie de funciones muy simples dentro del desarrollo de centro.

1.2.1 Director

Tiene la función de llevar acabo el apartado burocrático y administrativo del centro. Es el representante del centro. Encargado de organizar el sustento económico del centro, con el cual se paga a los profesores. No es un agente activo-directo en desarrollo pedagógico directo del centro. Es quien tiene los medios para sustentar económicamente al centro.

1.2.2 Jefe de estudios

Es el encargado de mantener el orden y la disciplina en el colegio. Si observa algún comportamiento no deseado, lo erradica al instante. Es el eje de relación entre los distintos profesores, pero sin llegar a llevar a cabo una planificación ni coordinación de la actividad docente. La edad de este es superior que la del resto de profesores, por lo que la edad determina en cierta medida la jerarquización.

1.2.3 Profesores

La función del profesorado es la de la transmisión de conocimientos. No es importante la participación del alumnado, este no es protagonista de su propio aprendizaje. Se busca que los conocimientos del docente sean trasladados al alumno, como si los alumnos fueran archivadores de la información narrada por el docente. Además, debe mantener la disciplina y el orden.

El profesorado que se encuentra en este centro, no cuenta con las titulaciones necesarias para impartir la actividad docente. Son componentes del pueblo que tienen una titulación académica básica, que les permite realizar una transmisión de conocimientos

1.3. Tiempos dentro de la jornada escolar

La jornada escolar comprende desde las 9:00 hasta las 13:00 horas. Dentro de este periodo, existe un periodo de recreo que está establecido desde las 10:15 hasta las 10:45. Sin contar el periodo del recreo, el resto de la jornada escolar no cuenta con una planificación horaria respecto a la materia a tratar. El profesor decide sobre la marcha cuándo se trabaja una materia u otra, y gestiona los tiempos en relación a lo que pretenda enseñar.

1.4. DOCENTES GHANESES. UN DÍA DE CLASE

En este apartado, realizaré una explicación acerca del transcurso de un día de clase desde la perspectiva del docente. Para facilitar la comprensión y asimilación del lector, he introducido situaciones reales observadas durante mi periodo de prácticas, que ayudarán al lector a introducirse en lo mencionado.

Los centros educativos públicos ghaneses deben lidiar con una gran dificultad, la gran cantidad de alumnos por clase, entre treinta y cincuenta. Como he comentado anteriormente, el centro donde realicé las prácticas es privado, por lo que contaba con una media de veinte alumnos por clases. Con este comentario quiero enfatizar la deplorable situación educativa a nivel nacional.

1.4.1 Formación inicial

La mañana comienza con el primer golpe de campana (llanta de hierro). Para ello, el profesor manda a uno de los alumnos que realice dicha acción. Tras esta estimulación sonora, los alumnos deben acudir para realizar la formación matinal. El profesor tiene la función de mantener el orden y el silencio en las distintas filas, mientras el Jefe de Estudios conduce la formación. Las formaciones tienen como resultado un *cuerpo como objeto de atención*.

Carácter de las formaciones:

- ✓ Promueve la disciplina. Para ello, el docente dirige un control corporal riguroso. Los alumnos deben estar de pie, sin moverse hasta que el docente lo autorice.
- ✓ Fomento del nacionalismo. En ocasiones, canto del himno nacional. Además, el día de la independencia (6 de Marzo) se realiza un desfile en el que participan distintos centros educativos, en los que deben seguir una formación estricta y secuenciada.
- ✓ La atención se focaliza en el emisor (Jefe de Estudios). Este es quien dirige este acto. Los alumnos deben prestar máxima atención a su discurso. No existe una interacción entre docentes y alumnos. El discurso es unidireccional.
- ✓ Asimilación de la organización jerárquica. El Jefe de Estudios que dirige la asamblea y formación es la figura que está por encima del resto. Un peldaño por debajo se encuentran los docentes. Y en el último peldaño se encuentran los alumnos, estos han de ser sumisos respecto a los eslabones superiores. Esta jerarquización continúa durante toda la jornada escolar.
- ✓ Sentimiento de identidad de centro. Existe un gran sentimiento a nivel nacional relacionado con la identidad de centro que identifique a cada niño con su centro. Para ellos, debe ser un “orgullo” poder educarse en su centro y deben defenderlo. Los centros tratan de diferenciarse de los colindantes mediante la diferenciación de uniformes. En este caso, al ser un centro privado no contaban con un uniforme, a diferencia de los colegios públicos.
- ✓ Diferenciación por edades y sexos. La formación se compone por filas, organizadas por clases, que a su vez se divide en dos, masculino y femenino. Por lo tanto, existe una distinción tanto de sexo como de edad.

Para que se pueda visualizar lo narrado de forma teórica, haré uso de una serie de *situaciones*, que fui recopilando en mi diario de práctica. Creo que todas estas situaciones tienen una gran riqueza en su análisis desde un punto de vista educativo, resaltando los aspectos más relevantes.

Situación 1: Comenzada la mañana, los niños han formado en filas. Hoy tocaba recitar el himno de Ghana, a diferencia de otros días, los alumnos lo han realizado con gran entusiasmo y con una participación apabullante. Se nota que el sentimiento nacional es muy

patente en los alumnos, también se puede observar cuando realizan dibujos, ya que abundan las banderas de la nación.

Como he comentado anteriormente, existe una exaltación del nacionalismo. Expresan un aprecio profundo hacia su nación. Desde bien pequeños se les inculca este sentimiento, enraizándose por su defecto en toda la sociedad.

Situación 2: Cuando uno de los profesores se disponía a coordinar la formación de la mañana, este ha sufrido un leve tropezón con una pequeña piedra. Esto ha desatado la risa de varios alumnos. Esta situación no es tolerable, por lo que varios profesores han reprimido a los alumnos autores de tal “falta” de disciplina.

Mediante esta situación resaltar dos aspectos, la disciplina y la organización jerárquica. Los que se sitúan en una posición superior (profesores) no pueden ser objeto de burla ni desacreditación por los que se encuentran en una posición inferior (alumnos). Por ello, los profesores deben mantener la disciplina, generalmente mediante la fustigación² del alumno. Para cumplir la disciplina se suelen realizar castigos corporales (fustigar, no moverse, estar de pie...).

1.4.2 Traslado a las aulas

Una vez acabada la formación, el profesor manda a los alumnos que se desplacen hasta las clases respetando las filas. Primero los chicos y después las chicas. Todo este proceso se realiza bajo la atenta mirada del docente.

Situación 3: Desde la zona de formación inicial (zona exterior) hasta las clases, existen “puntos muertos” donde los profesores no ven a los alumnos. Estos están acostumbrados a mantener la formación de forma rígida hasta que llegan a estos puntos ciegos, donde se desata la locura y van hasta las clases de forma alborotada. Es un pequeño tramo, pero se produce un cambio brutal, entre la conducta al ser observados por el profesor y cuando esta vigilancia desaparece.

En esta situación, destacar la necesidad de libertad corporal de los niños, *cuerpo suelto*. En mi opinión, no es positivo que el docente ejerza una opresión continua del movimiento del alumno. Los niños, por naturaleza deben moverse, experimentar e interactuar. La opresión del movimiento genera en si una opresión de aprendizaje. Además,

² A lo largo del documento aparecerá la palabra fustigar, ya que los docentes hacían uso de un trozo de manguera para golpear a los alumnos. Esta es una acción “normal” dentro del ámbito ghanés.

esta limitación corporal genera lo que catalogaría como una “olla a presión”, es decir, el querer controlar su cuerpo genera en el propio niño una mayor necesidad de descontrol del mismo.

El profesor se dirige a clase donde espera que los niños le traigan la silla de plástico y las tizas. Estos dos materiales podrían considerarse un símbolo de autoridad, a la vez que de jerarquía. En este caso la autoridad viene dada por el rango de saber. Por ejemplo:

- ✓ Si no hay ninguna persona mayor, los niños se sientan y juegan en las sillas, en cuanto aparece la presencia de un adulto, inmediatamente se la llevan.
- ✓ En clase, si el profesor está sentado y tiene que fustigar a alguien, no se levanta, sino que hace que el alumno venga a él (signo de autoridad-sumisión).
- ✓ Las tizas son un recurso limitado. Por lo que es el profesor el encargado de gestionar su utilización. En muy pocas ocasiones, el alumno hace uso de las tizas.

Situación 4: James³ (profesor de P4) ha mandado a un alumno a por la silla. Cuando este estaba entrando en clase, ha tenido la mala suerte de tropezar con el escalón de la clase. Al caerse, uno de los reposabrazos se ha roto. Esto ha supuesto que el alumno sea castigado, y disciplinado con un golpe de manguera. La silla del profesor es un elemento de gran importancia.

Nuevamente se hace palpable la importancia de la autoridad-jerarquía. La silla es un símbolo jerarquizador. El alumno al romperla, aunque haya sido sin querer, ha de ser disciplinado para que tanto él como sus compañeros, interioricen esa autoridad del docente.

Situación 5: la noche de ayer llovió con gran fuerza. Dada la precariedad de la Office (Sala donde se guardan ciertos materiales y libros) las tizas se han mojado y se desmenuzan al usarlas. El director tiene más en su oficina, pero este se ha ido al pueblo. Hasta que el director no ha vuelto y ha repartido tizas nuevas, James no ha comenzado la clase. Se han perdido dos horas.

Ante esta situación, destacar la escasez de materiales. Los materiales son limitados y están guardados a buen recaudo por el director. También destacar la limitación de respuesta del profesor, al no contar con tizas no ha continuado con la clase.

³ Seudónimo. Los nombres que aparecen en este documento no son los reales.

1.4.3 Jornada lectiva

Una vez que todos los alumnos están en clase, y el profesor cuenta con su material, se realiza un saludo de clase. Todos los alumnos se ponen de pie y se tiene una especie de conversación que se repite día a día. El profesor es quien dirige esta acción. Se trata de un ejercicio de acción-reacción, donde el maestro formula una frase a la que los alumnos responden de forma sincronizada.

- Good Morning! (Maestro).
- Good Morning! Master! (Alumnos).
- How are you? (Maestro).
- We are fine! Thank you!

Tras esta retahíla diaria da comienzo el tiempo dedicado al tratamiento de las distintas materias. Los alumnos deben estar quietos y en silencio durante este periodo, *cuero silenciado*. Las transiciones entre clases no tienen ningún parámetro establecido. Generalmente, el cambio viene dado por un cambio de libreta (Libreta de matemáticas, ingles o ciencias sociales) que ordena el docente. Este es siempre quien organiza y decide en cada momento qué y cómo se hace.

El horario de clase comprende desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, aunque este horario no se lleva a rajatabla. El profesor puede llegar tarde, acabar antes de tiempo o directamente no venir. Dentro del horario, el profesor puede trabajar la asignatura que crea conveniente el tiempo que desee.

Situación 6: James lleva dos días sin aparecer, y P4 no ha dado impartido clase estos días. Hoy ha llegado una hora tarde, por lo que cuando ha llegado ya casi tocaba hora de patio. A las 12 he podido ver que ha decidido terminar las clases y se ha ido de clase. En tres días ha dado una única hora de clase.

Por lo cual, no existe una gestión horaria del tiempo lectivo de forma previa. Esto genera en el alumno un total desconcierto acerca de lo que estudiará esa mañana. Produciendo así un descontrol y falta de conciencia del alumno acerca de su jornada educativa.

1.4.4 Recreo

El horario de recreo es de 10:15 a 10:45. Dependiendo del profesor, la salida puede variar. Pero la entrada, está establecida igual para todo el mundo, y viene dada por un golpe de campana (llanta de coche golpeada).

Situación 7: James ha decidido que hoy el patio empezaba a las 10. Al ver a los alumnos de P4 en la zona de juegos, el resto de alumnos se han alborotado y se ha tenido que adelantar el patio de todo el colegio a las 10. No existe una hora exacta para su inicio, puede empezar a las 10 como a las 10:25, o las 10:32.... A las 10:45 más o menos, John (Jefe de estudios) le ha dado la barrila de hierro a uno de los alumnos mayores y le ha mandado a que tocara la campana

El horario de recreo es un tiempo libre para el alumnado, *cuerpo suelto*. Los docentes se desentienden totalmente de este periodo, por lo que los alumnos actúan en plena libertad, sin restricciones ni limitaciones.

Situación 8: en este periodo abundan las sonrisas, las carreras, los juegos, las travesuras... En este momento del día, no existe ninguna regla. Puedes ver a los alumnos pelear, pintar las paredes, trepar por los árboles y paredes, discusiones a pulmón libre. Estas situaciones son impensables en horario de clase. Incluso en este periodo, se pueden observar a unos alumnos hablando de forma informal con John y James, incluso están de risas, no sé si cuentan batallitas o chistes. Durante las clases, la relación profesor-alumno es rígida y distante, en cambio esta situación desaparece en el recreo.

El docente, no tiene ninguna obligación durante este periodo. Durante este periodo el profesor suele irse a la oficina (Pequeña habitación anexa al colegio con una serie de libros), en ese caso, los alumnos deben llevarle la silla hasta tal zona. Allí conversa con el resto de profesores sin tener ninguna vigilancia del alumnado.

Situación 9: al empezar el patio, he ido a la office para coger un libro para la siguiente clase. James y John comían juntos de una cazuela, mientras que he visto a Mike (profesor de P1) irse al pueblo. Al finalizar el patio, he ido a la office para dejar el libro en su sitio. James estaba escuchando música mientras ojeaba un libro. John estaba echando una siesta. Y Mike aún no ha regresado.

Mediante esta situación, quiero destacar la base de este trabajo, la importancia del docente dentro del ámbito educativo. Irrefutable es que es el alumno quien debe generar su

propio aprendizaje, pero el profesor debe ser un guía en este proceso. Los docentes son la base de la educación, dependiendo de sus acciones y su forma de entender la educación, lograrán o no que sus alumnos se enriquezcan, y por ende, la sociedad en general. Lamentablemente en Ghana, los profesores no se involucran en el proceso educativo y no son capaces de realizar su papel de educador.

1.4.5 Vuelta al aula

La vuelta al aula se realiza sin ningún orden, ni formación. Por lo que es habitual empezar la clase y no tener la totalidad de la clase.

Situación 10: Al escuchar la campana un grupo de P4 (los mayores del cole) han corrido en estampida a clase. Por el camino, han atropellado a dos niños de infantil. Estos no se han parado para ver el estado de los dos niños, y los niños atropellados se han levantado y sacudido el polvo sin ninguna lágrima en sus ojos. La costumbre al “caos” al acabar el recreo, les ha habituado a estas situaciones de accidentes, en los cuales nadie reprocha nada. En muchas ocasiones, al escuchar la campana lo único que puede ver es una nube de polvo.

La dejadez y falta de obligación de los docentes en el tiempo de recreo ha generado un tiempo de caos, en el que todo vale. La actitud de los alumnos en clase y en el recreo es totalmente opuesto.

Situación 11: al tocar la campana James solo contaba con 9 de sus 24 alumnos (estas 9 eran niñas) el resto se encontraba disperso por el campo de futbol, que al estar un poco más alejado no han escuchado el sonido de la campana. Así que James, con manguera en mano, ha ido recolectando a sus alumnos hasta tener la clase completa.

El alumno pierde la noción del tiempo, esto genera un desacato de la autoridad. El docente no puede permitir esta situación, por ello, debe ser firme y demostrar su jerarquía. Hace uso de la manguera y consigue traer a todo el alumnado en un tiempo escaso. Poco después, les recita un monólogo acerca de la disciplina y lo que la falta de ella genera. Esta situación no se repitió en el tiempo que estuve allí.

Una vez acabada la reprimenda, se continúa trabajando aquello que el docente estipula. Estas dos horas y cuarto que el profesor tiene desde que acaba el patio hasta el final de la jornada escolar no suelen completarse. Estas situaciones vienen dadas por la falta de planificación y de respuesta por parte del docente.

Situación 12: *como casi cada día, apuro mis clases hasta la 1. En cambio James, siempre tiene a sus alumnos fuera esperando al resto de componentes del centro. Hoy incluso, mis alumnos han sido castigados porque han llegado unos minutos después pasada la 1, y el resto de alumnos los han tenido que esperar.*

Si el profesor expresa en su actitud que quiere acabar e irse a casa, esto se verá directamente reflejado en el alumnado. Esto genera en el alumno una mayor repulsión hacia el colegio. En cambio los alumnos a los que imparto clases, tengo que casi que echarlos para que lleguen a tiempo a la fila de despedida.

1.4.6 Final de la jornada

El profesor es quien decide la finalización de las clases. Después, se realiza una formación al final de la jornada. En esta, se suele aprovechar para decir aquellos aspectos a mejorar para el día siguiente o asuntos de interés, además de despedirse. Esta formación, es una especie de periodo de reproches y castigos. Puede aprovecharse para reprochar algo a algún alumno delante del resto de compañeros, de forma que este se siente reprimido por la observación del resto, castigo "ejemplarizador".

Situación 13: *la charla final de hoy ha sido bastante extensa. El jefe de estudios ha reprochado a los alumnos que no traen el material necesario para las clases (papel y lápiz). Además, ha recalado que tienen que hacernos más caso a los brenis (blanquitos como nos llaman). También ha aprovechado para reprochar algo a Yussif y Karim, no sé qué era porque lo han dicho en Kamara (la lengua del pueblo), pero el resto de compañeros se han reído de ellos, y he observado que no se sentían cómodos, incluso avergonzados.*

2. ACCIÓN DOCENTE EN ESPAÑA

Los aspectos de análisis durante este apartado se fundamentará en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y el REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. No pretendo realizar un apartado teórico con la mención de dichas leyes y decretos, sino ayudar a analizar el apartado práctico para lograr una mayor concreción de lo narrado.

Además, dada la extensión que permite la guía de TFG no entraré a analizar el organigrama de centro, y si este centro cumple lo estipulado en la legislación vigente, ya que sería necesario hacer uso de una mayor extensión de documento.

2.1. Organigrama de centro

El sistema nacional educativo español cuenta con varias leyes y decretos de carácter nacional que regulan la organización de los centros. Digamos pues, que existe una organización base para todos los centros educativos españoles.

Esta sistematización de los distintos órganos de gobierno dentro del ámbito educativo podemos encontrarla dispuesta en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De dicha disposición destacar:

- TÍTULO I. Las Enseñanzas y su Ordenación.
- TÍTULO III. Profesorado.
- TÍTULO IV. Centros docentes.
- TÍTULO V. Participación, autonomía y gobierno de los centros.

A partir del análisis de estos documentos y de la realidad educativa y social en la que se encuentre el centro se forma el organigrama de centro. Todo centro tiene una organización base similar al resto de centros españoles, pero a la vez adaptada a su realidad educativa.

2.2. Funciones del profesorado

Si analizamos la legislación vigente en España, podemos observar que el profesorado debe cumplir una serie de funciones, registradas en La LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en su artículo 91. Funciones del profesorado, expone:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.

- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.
- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente. (p.17183)

Analizadas todas estas funciones, podemos atisbar la importancia del docente dentro de la formación del alumno, tanto en el aspecto educativo como personal.

Además, como bien expone la LEY ORGÁNICA 2/2006 en su artículo 100. Formación inicial.:

2. (...) será necesario estar en posesión de las titulaciones académicas correspondientes y tener la formación pedagógica y didáctica que el Gobierno establezca en cada enseñanza. (p.17184)

Esto garantiza una formación inicial apta del docente para que pueda llevar a cabo su labor. A su vez, esto garantiza una enseñanza de calidad y equidad, que garantice el máximo aprendizaje del alumno.

Si continuamos examinando esta ley educativa encontraremos las funciones de todos los órganos que forman un centro educativo, desde el consejo escolar y director hasta los claustros de profesores. Dada la extensión del presente documento, no entraremos al análisis de todos estos órganos.

2.3. Tiempos dentro de la jornada escolar

En el sistema educativo español se realiza una organización horaria en la que se enumeran las materias tratadas y el horario asignado a cada una de ellas.

En el REAL DECRETO 1513/2006, podemos encontrar dentro del ANEXO III el horario escolar expresado en horas dependiendo de las enseñanzas impartidas.

Además como bien expone el artículo 8. Horario, de dicho decreto:

2. El horario asignado a las áreas debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de ellas, sin menoscabo del carácter global e integrador de la etapa. (p.43055)

Por ello, a partir de este reparto, los docentes deben organizar su horario a lo largo del día y de la semana, para poder impartir de forma coherente las distintas enseñanzas.

2.4. DOCENTES ESPAÑOLES. UN DÍA DE CLASE

Como he comentado anteriormente, esta parte del análisis lo llevaré a cabo a partir de las prácticas llevé a cabo en la provincia de Segovia (España), realizadas en un Centro Católico, de carácter concertado

2.4.1. Formación inicial

No se realiza ningún tipo de formación en el exterior del centro para entrar en las clases. Por este motivo, los alumnos llegan a cuenta gotas a la clase, de forma individual. El horario estipulado para el inicio de las clases es la 9:00. Durante este periodo el profesor únicamente tiene la función de que los alumnos no generen un gran alboroto y que estos se vayan colocando en su asiento.

A las 9:00, se realiza el rezo de la mañana (dado que se trata de un Centro Católico). Los alumnos deben estar de pie frente a su asiento, por los altavoces, se escucha un rezo. Este se compone por una frase a la cual los alumnos deben responder. En este momento, se necesita de una gran disciplina y atención del alumnado, por lo que el docente debe mantener un nivel de atención alto. El profesor no permite que ningún alumno realice el rezo sentado, y hace hincapié en que todos los alumnos lo realicen.

2.4.2. Clase lectiva

Las clases lectivas comienzan a las 9:00 de la mañana y acaban a las 14:00, con un periodo de 45 minutos de recreo. Todo este periodo está previamente planificado. Durante la mañana se cuenta con 5 periodos de clase lectiva, o vulgarmente conocidas como cinco horas de clases (E.F, Conocimiento del Medio, Matemáticas...). La organización de estas asignaturas se realiza de forma planificada antes de comenzar el curso lectivo. Esta organización permite crear un Horario Escolar que el alumno conoce. Esto permite que el alumno sepa que asignaturas va a trabajar.

Esta planificación del horario, permite que el docente lleve una planificación de los contenidos a impartir en los distintos periodos. Por lo que podríamos decir que el profesor lleva organizada la clase de antemano. Por ello, el profesor tiene como función la de trabajar el contenido previamente de forma que pueda planificar la organización de contenidos, su tratamiento y su puesta en práctica. Todo esto conlleva de un gran trabajo previo.

Al contar con distintas asignaturas y temarios a trabajar, se cuenta con un número de recursos materiales que ayudan bastante al docente a impartir sus clases. Además de los materiales propios de cada asignatura, existe una sala de ordenadores. Desde mi punto de vista, poco aprovechada, pocas son las horas que hemos acudido a ella, y generalmente los alumnos suelen trabajar con unos CD's que llevan incluidos los libros de texto.

Antes de comenzar el recreo, se realiza el segundo rezo de la mañana. Al igual que en el primero, los alumnos deben estar en sus asientos de pie, y seguir al unísono el rezo. El docente debe lograr una correcta realización del rezo por parte de todo el alumnado.

2.4.3. Recreo

Los docentes se organizan de forma que siempre haya tres profesores vigilando la zona de juego. La función del docente es cuidar de los alumnos mientras estos están en su tiempo de recreo, para ello, deben evitar peleas, controlar el clima del recreo, solucionar problemas y estar en constante atención hacia los alumnos.

Podríamos decir que este es un periodo de semidescanso del docente, ya que aunque no tiene la responsabilidad de ejercer una enseñanza directa, es responsable de lo que suceda a su alrededor, y en concreto, de lo que le suceda a los alumnos.

El recreo finaliza cuando los docentes dan palmas (A modo de campana). Cuando los alumnos escuchan estas palmas, deben formar filas por clases para dirigirse a la suya. Los profesores deben verificar que todos los alumnos están correctamente organizados en filas según las clases, cuando esto sucede, se indica que orden deben seguir las filas para subir a sus clases.

Estos deben ir hasta su clase respetando la fila. Una vez llegan a su destino deben dirigirse a su pupitre. En este momento, el profesor debe controlar el clima de la clase, y lograr que todos se sienten en su asiento de forma ordenada y sin generar un gran revuelo.

2.4.4. Vuelta a las clases lectivas

Acabado el periodo de recreo, se continúan las clases lectivas. El profesor debe continuar con su planificación lectiva. Existen profesores especializados en una materia, por lo que los alumnos no siempre están con los mismos profesores. Los profesores tratan con gran diversidad de alumnos, por lo que debe de ser capaz de dar respuesta a distintos niveles de aprendizaje.

2.4.5. Final de la jornada lectiva

Cuando llega la hora de finalizar la jornada lectiva el docente indica a los alumnos que vayan recogiendo y que formen una fila. Mediante esta fila, la clase saldrá al exterior. El docente debe salir justo detrás de la clase que le precede, y debe mantener un orden en su

clase, de forma que desde la salida de clase hasta la puerta de salida del centro los alumnos respeten la formación.

2.4.6. Acabado el horario escolar

El trabajo del docente en España, no finaliza cuando acaban las clases lectivas. Como alumno en prácticas y como cualquier docente, por las tardes analizaba los aspectos positivos del día y los aspectos a mejorar. Corrección de ejercicios, exámenes y demás.

En este centro es especial se realiza un mínimo de una reunión cada dos semanas. De esta forma, los distintos docentes se reúnen y aúnan ideas. De esta forma, se crean actividades conjuntas, excursiones... estas reuniones también pueden ser momentos en los que comentar dudas de forma que todos puedan opinar de forma constructiva.

Lamentablemente, durante este periodo no se me invitó a acudir a las reuniones de profesores o reuniones con padres.

3. COMPARATIVA DE AMBAS REALIDADES

Tras la descripción de las dos realidades vividas, a continuación realizaré una comparación entre ambas. Por problemas de extensión, he creído oportuno realizarlo a modo de cuadros

Primero, realizaré un análisis de los aspectos observados por parte del docente en una jornada escolar.

	España	Ghana
Formación inicial	No se realiza una formación inicial para entrar en clase. Se realiza un rezo grupal que determina el comienzo de las clases.	Mediante filas que promueven: <ul style="list-style-type: none"> - Disciplina. - Organización jerárquica. - Identidad de centro. Distinción por edad y sexo.
Clase lectiva	Existe horario lectivo. Los alumnos son agentes activos dentro de la construcción de su aprendizaje. Los docentes han	No existe organización horaria. Educación bancaria donde el profesor es la fuente de saber y los alumnos son receptores del

	de guiar y motivar. Clases planificadas por el docente.	discurso del docente. El alumno no participa en la construcción de su aprendizaje. Clases y materias sin una planificación previa.
Recreo	Otro momento dentro del horario escolar, por lo que el docente tiene sus obligaciones y responsabilidades sobre los alumnos.	Los docentes no tienen ninguna obligación, por lo que no tienen ninguna responsabilidad de lo que ocurra durante este periodo. Momento en el que los alumnos no tienen ninguna restricción.
Final de la jornada lectiva.	Las distintas clases salen ordenadamente al exterior del centro. En la medida de lo posible, el docente espera a los padres que recogen a sus hijos.	Se realiza otra formación final donde se despide a los alumnos. Todos los cursos juntos separados por filas de edades y sexos. Los padres no recogen a sus hijos.

Cuadro 1. Comparativa de la acción docente (España vs Ghana)

En el siguiente apartado, se realizará una comparación de las funciones del profesorado. Dentro del apartado destinado a la educación llevada a cabo en España, he hecho uso de del Artículo 91. Funciones del profesorado, presente en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

España	Ghana
a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.	No se realiza una programación previa de forma coordinada.
b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.	Se realiza únicamente una evaluación del alumno. Evaluación resultista, se valora el resultado final del alumno, no se valora el proceso.
c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración	No existe una tutorización individualizada del alumno. La relación profesor-familia es nula.

con las familias.	
d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.	No se realizan orientaciones de carácter educativo, académico o profesional. Inexistencia de departamentos o servicios especializados.
e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.	Se trabaja únicamente el apartado académico e intelectual, obviando el afectivo, psicomotriz, social y moral del alumno.
f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.	El docente se encarga únicamente de la realización de las clases en horario lectivo. No participa en ningún otro tipo de programación educativa.
g) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.	Se elimina el término libertad. El docente tiene como función, generar un clima de respeto y autoridad hacia su figura.
h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.	Inexistencia de la relación profesor-familia.
i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.	No existe una coordinación de actividades docentes. Cada profesor, trabaja de una forma ajena al resto.
j) La participación en la actividad general del centro.	El centro únicamente es la infraestructura de trabajo. El docente no participa en su mejora y organización.

k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.	Evaluación del alumnado al finalizar cada trimestre.
l) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.	Se sigue un proceso de enseñanza tradicional y continua. El docente no realiza una formación permanente mediante la investigación o experimentación. Podría afirmar que los procesos de enseñanza se encuentran estancados.

Cuadro 2. Comparativa de funciones del profesor (España vs. Ghana)

En este último apartado, se realizará un análisis de otros aspectos de gran importancia dentro de la acción docente.

	España	Ghana
Organización de centro.	Perfectamente expuesto en las distintas leyes y decretos de carácter nacional. A su vez, las comunidades autónomas cuentan con documentos propios respetando lo expuesto en los documentos de carácter nacional.	Sin documentación a nivel nacional, que normalice y sistematice la organización de los centros.
Recursos humanos	Existe una buena organización del centro. Varios departamentos y estamentos que regulan apartados específicos. Esto facilita la tarea del docente, ya que se va planificando una forma de trabajo grupal, en la cual cada docente tiene	El centro únicamente cuenta con dos profesores fijos y un jefe de estudios que realiza también funciones de profesor. Director ausente. Voluntarios de forma no continúa. Esto genera que el docente trabaje más por su cuenta, sin establecer

	<p>una cierta libertad de acción. Se promueve la relación profesional, de forma que mediante reuniones y otras situaciones se realizan debates y diálogos para mejorar la situación educativa del centro.</p>	<p>relaciones profesionales con el resto de compañeros para mejorar la dirección del centro.</p>
Recursos materiales.	<p>Gran número de recursos materiales. Esto permite al docente ir renovando su forma de enseñanza, generar situaciones de enseñanza llamativas para los alumnos, aprovechar al máximo las posibilidades del centro... eso sí, siempre depende de cada docente que los recursos sean aprovechados.</p>	<p>El docente no cuenta con ningún tipo de recursos. Únicamente una pared negra a modo de pizarra, una silla y unas pocas tizas. Los alumnos no tienen libros. Aunque la educación va más allá de los materiales, esto complica aún más la enseñanza.</p>
Tiempos dentro de la jornada escolar.	<p>Horario escolar que organiza las materias durante los cinco días de la semana.</p>	<p>Inexistencia de horario escolar. El docente es quien decide las materias a tratar durante la marcha.</p>
Metodología	<p>Activa-Participativa. El alumno es un ser activo dentro de la construcción de su aprendizaje. Profesor guía y motivador.</p>	<p>Educación Bancaria y autoritaria. Basada en la disciplina. El docente es la única fuente de saber, y los alumnos meros receptores de información.</p>
Principales cuerpos generados.	<p>Cuerpo instrumentado y cuerpo implicado.</p>	<p>Cuerpo silenciado y cuerpo castigado.</p>
Criterios de evaluación.	<p>Evaluación continua y global. Evaluación del</p>	<p>Evaluación de carácter resultista. Únicamente</p>

	aprendizaje de los alumnos y de la práctica docente.	importan los exámenes teóricos escritos finales.
--	--	--

Cuadro 3. Comparativa de otros aspectos (España vs. Ghana)

CONCLUSIONES

Antes de comenzar a analizar las conclusiones extraídas del siguiente documento me gustaría decir que en ambos casos he tratado de exponer los datos que tendían a hacer más aguda la diferencia entre ambos tipos de educación. Con ello quiero decir, que no infravaloró la educación ghanesa ni ensalzo la educación española. ¿Por qué?

Claramente la educación ghanesa no puede tomarse como referencia educativa, y debe reformularse para lograr que este país pueda dar un salto cuantitativo en educación, y por ende, una mejora social. Desde mi punto de vista existen varios puntos sobre los que trabajar ya que dificultan que la educación ghanesa pueda mejorar.

- Educación tradicional. Basada en la transmisión de conocimientos de forma unidireccional. El profesor es el emisor y los alumnos meros receptores. Como denomina Freire, un tipo de educación bancaria. Resultista.
- Inexistencia de una legislación nacional en cuanto a tarea educativa. De este modo es difícil unificar criterios.
- Existen dos religiones: católica e islámica. Independientemente de las religiones, la convivencia de ambas de formas marcadas en una misma región genera situaciones que distancian más aun a los miembros de una misma sociedad.
- Educación obligatoria de los 6 a los 12 años. Esto genera un pronto abandono escolar. Desde mi punto de vista, periodo muy limitado (6años) para lograr una educación eficaz.
- Gran número de alumnos por clase. En el ámbito público hablamos de unos 40-50 alumnos por clase.

La zona en la que realice las prácticas se encuentra en la zona norte del país, considerada la zona más rural del país, y de religión islámica. Esta es la zona considerada de menor nivel educativo. Según la página Education International (2012)

La mayoría son mujeres jóvenes que viven en la región Norte de Ghana y no han recibido una educación; por lo menos 8 de cada 10 mujeres pobres de entre 17 y 22 años de la región Norte de Ghana habían recibido menos de cuatro años de educación en 2008. (p.1)

Este dato aporta otra situación a erradicar en educación, el sexismo social. Es costumbre que las mujeres acaben pronto la escolarización para ocuparse de tareas domésticas, ya sean en su familia como hija o como madre de familia. Según la página Education International (2012)

Ghana tiene 24,8 millones de habitantes y el 41% tiene menos de 15 años (Censo de 2010). La mayoría (74,1%) de la población mayor de 11 años está alfabetizada. El porcentaje de población que nunca ha ido a la escuela en las zonas rurales (33,1%) es más del doble que el de las zonas urbanas (14,2%).

Además, existe una diferencia importante entre el porcentaje de hombres (9,1%) y mujeres (14,3%) que nunca han ido a la escuela. El porcentaje de población que nunca ha ido a la escuela en las tres regiones del norte varía entre 44,5% en la región Alta Oriental y 54,9 % en la región Norte, mientras que en la región Gran Accra es de 10,1%. (p.1)

Este dato ejemplifica la gran diferencia entre zonas urbanas y zonas rurales. Esta viene dada por la falta de consenso en el ámbito educativo, la falta de una legislación que normalice de forma nacional la educación del país.

El docente debe luchar contra todos estos problemas. Esta losa en tarea de educación hace que la labor del docente sea de gran complejidad.

Pero no todos son datos pesimistas. Durante el periodo de prácticas se efectuó un cambio de gobierno, el cual basaba su política en tarea educativa. Además, durante este periodo, pude conocer a un gran número de voluntarios que se han desplazado a este país para tratar de ayudar en la medida de lo posible. Toda ayuda siempre es buena.

En cuanto a la educación española no quiero explayarme mucho, ya que sabemos cuál es la situación actual. En comparación a la educación ghanesa, podríamos calificarla como de gran calidad, ya que ha erradicado temas como el sexismo, la autoridad y disciplina extremista dentro de las aulas. Se fomenta la figura del alumno como constructor de su aprendizaje, fomentando la creatividad y la libertad.

Pero también debemos ser conscientes que dentro de la educación no somos un referente. Si analizamos los resultados del informe PISA 2013, podemos observar que la educación española se encuentra a la cola de la OCDE. Además, si analizamos los

resultados de los últimos años, observamos que la educación española se encuentra estancada. Según Luís Gude (2013):

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó el día 2 de diciembre el Informe PISA. Este estudio trianual recopila datos y estadísticas sobre el sistema educativo del mundo desarrollado. En esta última prueba han participado 295.416 jóvenes de 67 países y los resultados han puesto en boca de muchos el debate sobre el sistema de enseñanza actual.

Las conclusiones generales indican que España sufre un estancamiento en el rendimiento escolar en educación obligatoria y que su posición en comprensión lectora, matemáticas y ciencias queda por debajo de la media de los países desarrollados. (p.1)

Por ello, si comparamos el sistema español respecto a al resto del mundo, podemos asegurar que debemos realizar un esfuerzo de mejora.

En el mundo existe una gran variedad de formas de entender la educación. Como hemos podido analizar en este documento, los casos de Ghana y España, pero existen muchos más. Como hemos comentado anteriormente en otros apartados, la educación lleva consigo la tradición política y social de la zona, por lo que cada educación atiende a un tipo de sociedad específica.

Como bien dice Freire (1970), debemos erradicar las educaciones basadas en lo autoritario (ej. educación ghanesa) y fomentar el tipo de educación liberadora (ej. educación española). La primera de ellas, cohibe la figura del alumno, limitando su desarrollo. En cambio, la segunda, tiene al alumno como referente, como constructor de su propio aprendizaje.

Para finalizar, me gustaría agradecer la posibilidad que me ha otorgado esta universidad para poder realizar las prácticas en dos ámbitos tan distintos. Esto ha generado en mí una mayor riqueza formativa y nuevos puntos de vista respecto a la relevancia de la educación, y del papel del docente en este entramado.

BIBLIOGRAFIA

Axpe Caballero, M.A (2003). La investigación etnográfica en el campo de la educación. Una aproximación meta-analítica. Universidad de la Laguna. Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento <http://www.cseiio.edu.mx/biblioteca/libros/metodologia/investigacionetnograficaeneducacion.pdf> (Consulta: 4 de diciembre de 2013).

Barba Martín, J.J (2006). Aprendiendo a ser maestro en una escuela unitaria. Vivencias, sensaciones y reflexiones en la primera oportunidad. Morón de la Frontera (Sevilla).

Bracamontes, I. (2008). El docente como agente socializador. *Nuevo diario*. <http://es.scribd.com/doc/47566905/El-docente-como-agente-socializador> (Consulta: 12 de enero de 2014).

Ghana: la educación de calidad garantiza un futuro prometedor. Internacional de la educación (26 Octubre 2012) http://www.ei-ie.org/spa/news/news_details/2342 (Consulta: 12 de diciembre de 2013).

Gimeno Sacristán, J. (1988). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Morata

Gude, L. (2013). Informe PISA 2013: España sufre un estancamiento educativo. <http://www.club-mba.com/2013/12/04/informe-pisa-2013-espana-sufre-un-estancamiento-educativo/>(Consulta: 14 de enero de 2014).

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Memoria de la Titulación de Grado. Maestro/a en Educación Primaria. Por la Universidad de Valladolid

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Ridao, M. (2012). Metodología activa-participativa. *La brújula del docente*. <http://es.scribd.com/doc/88699020/Metodologia-Activa-Participativa> (Consulta: 22 de febrero de 2013).

Rumazo Gonzalez, Alfonzo (1980); "Ideario de Simón Rodríguez"; Ediciones Centauro;; Caracas; Venezuela.

Scharagrodsky (2007). El cuerpo en la escuela. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Vaca, M. (2007). Un proyecto para una escuela con cuerpo y en movimiento. Escuela Universitaria de Educación de Palencia. Universidad de Valladolid. *Ágora para la EF y el Deporte*, n.º 4-5, 91-110.

Vaca, M (1996) La Educación física en la práctica en educación primaria. Palencia. Asociación cultural, cuerpo, educación y motricidad.

Vaca, M (2005). La lección de Educación Física en el tratamiento pedagógico de lo corporal. Barcelona. Inde.

Vygotski, L (1926/2001). *Psicología Pedagógica*. (Trad). Buenos Aires: Aique Grupo Editor. Capítulos: 4 y 19.